

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

49

LAS ROZAS DE MADRID

RÉGIMEN ECONÓMICO

A los efectos de lo dispuesto en los artículos 169.1 del texto refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, la Corporación en Pleno adoptó acuerdo de aprobación inicial del presupuesto general para el ejercicio 2021 en sesión extraordinaria celebrada el día 6 de abril de 2021.

No habiendo sido presentada reclamación alguna durante el plazo de exposición al público, el citado acuerdo ha de considerarse elevado a definitivo y, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 169.3 del texto refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, según Real Decreto Legislativa 2/2004, de 5 de marzo, se publica el perceptivo resumen por capítulos, cuyo contenido es el siguiente:

PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO INGRESOS POR CAPÍTULOOS

C.	Descripción	Importe
1	IMPUESTOS DIRECTOS	63.193.028,00 €
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	7.000.700,00 €
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	9.680.567,55 €
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	22.686.257,93 €
5	INGRESOS PATRIMONIALES	2.217.015,47 €
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	13.908.780,50 €
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4.082.000,00 €
8	ACTIVOS FINANCIEROS	550.100,00 €
9	PASIVOS FINANCIEROS	15.331.264,05 €
TOTAL INGRESOS		138.649.713,50 €

GASTOS POR CAPÍTULOOS

C.	Descripción	Importe
1	GASTOS DE PERSONAL.	44.199.849,00 €
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	54.338.090,40 €
3	GASTOS FINANCIEROS.	140.700,00 €
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	5.219.893,60 €
5	FONDO CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	150.000,00 €
6	INVERSIONES REALES	34.050.080,50 €
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	1.000,00 €
8	ACTIVOS FINANCIEROS.	550.100,00 €
TOTAL GASTOS		138.649.713,50 €

ESTADOS DE PREVISIÓN DE INGRESOS Y GASTOS DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE LA INNOVACIÓN Y TRANSPORTE URBANO DE LAS ROZAS DE MADRID, S.A.

INGRESOS	PRESUPUESTO 2021
Aportaciones Terceros (Patrocinios, etc.)	25.000,00
Ingresos por Gestión Aparcamientos municipales	554.160,00
Ingresos por encomiendas Ayto.	959.625,00
Transferencia Corriente Ayto.	1.737.086,00
TOTAL	3.257.871,00

GASTOS	PRESUPUESTO 2021
PERSONAL	1.136.637,00
GASTOS DE EXPLOTACIÓN (incluidas amortizaciones)	207.885,00
GASTOS POR ACTIVIDADES	1.931.349,00
TOTAL	3.275.871,00

ESTADO DE CONSOLIDACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL POR CAPÍTULOS ECONÓMICOS
ESTADO DE INGRESOS

IMPORTE DE LOS DIVERSOS PRESUPUESTOS QUE INTEGRAN EL GENERAL					CONSOLIDACIÓN PRESUPUESTOS
	DENOMINACIÓN	AYUNTAMIENTO	EMPRESA MUNICIPAL	ELIMINACIONES	
1	IMPUESTOS DIRECTOS	63.193.028,00 €			63.193.028,00 €
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	7.000.700,00 €			7.000.700,00 €
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	9.680.567,55 €	1.513.785,00 €	-896.197,00 €	10.298.155,55 €
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	22.686.257,93 €	1.762.086,00 €	-1.737.086,00 €	22.711.257,93 €
5	INGRESOS PATRIMONIALES	2.217.015,47 €			2.217.015,47 €
6	ENAJENACION DE INVERSIONES	13.908.780,50 €			13.908.780,50 €
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4.082.000,00 €			4.082.000,00 €
8	ACTIVOS FINANCIEROS	550.100,00 €			550.100,00 €
9	PASIVOS FINANCIEROS	15.331.264,05 €			15.331.264,05 €
	ELIMINACIONES				0,00 €
	TOTALES POR PRESUPUESTOS	138.649.713,50 €	3.275.871,00 €	-2.633.283,00 €	139.292.301,50 €

ESTADO DE GASTOS

IMPORTE DE LOS DIVERSOS PRESUPUESTOS QUE INTEGRAN EL GENERAL					CONSOLIDACIÓN PRESUPUESTOS
	DENOMINACIÓN	AYUNTAMIENTO	EMPRESA MUNICIPAL	ELIMINACIONES	
1	GASTOS DE PERSONAL	44.199.849,00 €	1.136.637,00 €		45.336.486,00 €
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	54.338.090,40 €	2.139.234,00 €	-646.472,00 €	55.830.852,40 €
3	GASTOS FINANCIEROS	140.700,00 €			140.700,00 €
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.219.893,60 €		-1.737.086,00 €	3.482.807,60 €
5	FONDO DE CONTINGENCIA	150.000,00 €			150.000,00 €
6	INVERSIONES REALES	34.050.080,50 €		-249.725,00 €	33.800.355,50 €
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.000,00 €			1.000,00 €
8	ACTIVOS FINANCIEROS	550.100,00 €			550.100,00 €
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00 €			0,00 €
	ELIMINACIONES				0,00 €
	TOTALES POR PRESUPUESTOS	138.649.713,50 €	3.275.871,00 €	-2.633.283,00 €	139.292.301,50 €

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 127 del RD Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por lo que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, se publica la plantilla del Personal para el ejercicio 2021, cuyo contenido es el siguiente:

PLANTILLA DEL PERSONAL MUNICIPAL 2021

ESCALA	SUBESCALA	CLASE	GRADO O CATEGORÍA	NÚMERO DE PLAZAS
Habilitación Nacional	Secretaría (Secretaría General del Pleno)	1ª		1
	Secretaría (Director Oficina JGL)	1ª		1
	Intervención Tesorería (Interventor General)	1ª		1
	Intervención Tesorería (Viceinterventor)			1
	Intervención Tesorería (Tesorero)			1
	Intervención Tesorería (Vicetesorero)			1
	Intervención Tesorería (Interventor Adjunto)			1
	Intervención Tesorería (Órgano de Gestión Tributaria)			1
	Intervención Tesorería (Unidad Central de Contabilidad y Presupuestos)			1
Habilitación Nacional/ Admón. General	Director General de Asesoría Jurídica			1
Admón. General	Técnica			9
	Administrativa			23
	Auxiliar			38
	Subalterna			2
Admón. Especial	Técnica	Superior		8
		Superior/Media		1
		Media		9
		Auxiliar		3

ESCALA	SUBESCALA	CLASE	GRADO O CATEGORÍA	NÚMERO DE PLAZAS
Admón. Especial	Servicios Especiales	Policía Local	Comisario	1
			Intendente	1
			Inspector	2
			Subinspector	4
			Oficial	17
			Policía	140
Admón. General	Administrativa/Auxiliar			4
Admón. General/Especial	Técnica/Técnica Superior/ Media			8
	Técnica/ Técnica Superior			10
Admón. Especial	Técnica Superior/ Media			2
TOTAL				292

A) PERSONAL LABORAL

GRUPO EBEP	Nº DE PLAZAS
A1	62
A2	45
C1	108
C2	91
E	144
TOTAL	450

B) PERSONAL EVENTUAL

DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	Nº DE PLAZAS
Director	4
Coordinador del Área	5
Consejero Técnico	4
Secretaría de Dirección	2
Asesor	8
Auxiliar Administrativo	2
Total	25

C) PERSONAL DIRECTIVO /ALTO CARGOS

DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	Nº DE PLAZAS
Director General	3

Lo que se hace público para general conocimiento.

Las Rozas de Madrid, a 30 de abril de 2021.—El alcalde-presidente, P. D. (decreto 2400/2019, de 15 de junio), el concejal de Hacienda y Transparencia, Enrique González Gutiérrez.

(03/15.852/21)

